



849.  
52

Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.  
Quitada la Constitución en 23 de Mayo de 1823.

de una de las Alcaldías de población, p.º trasladarla  
Todo lo cual acordó este 11º Ayuntamiento de su  
Pueblo, mayorero que certificamos =

Lamberto Rato y Jimeno.

Francisco de Abadeta Juan Alvarez

Cávido ordinario Cada 24. V. y N. L. Ciudad de Cartagena

y otras Capitanías de ella le mandan de hoy en  
el 20 Diciembre de mil ochocientos veinte y tres

Alcaldes regidores a Cávido ordinario soy yo D. Ki-

colas Lamberto, Regidor Decano, quien tiene tan

plendencia mediante breve manejado el Sr. Se-

ñor Alcalde y presidente D. Carlos de Arce, resu-

nipido en asiento del H. Pleno; D. Gi-

lberto Turcich, D. Pedro Mallo, D. Pedro Marin,

D. Juan co Bello, D. Juan Garcia, D. Jose Pastor,

Alcalde Regidor; D. Agustin Huerta y D. Juan

